Villavicencio, 05 de septiembre de 2025

Doctor
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director general
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

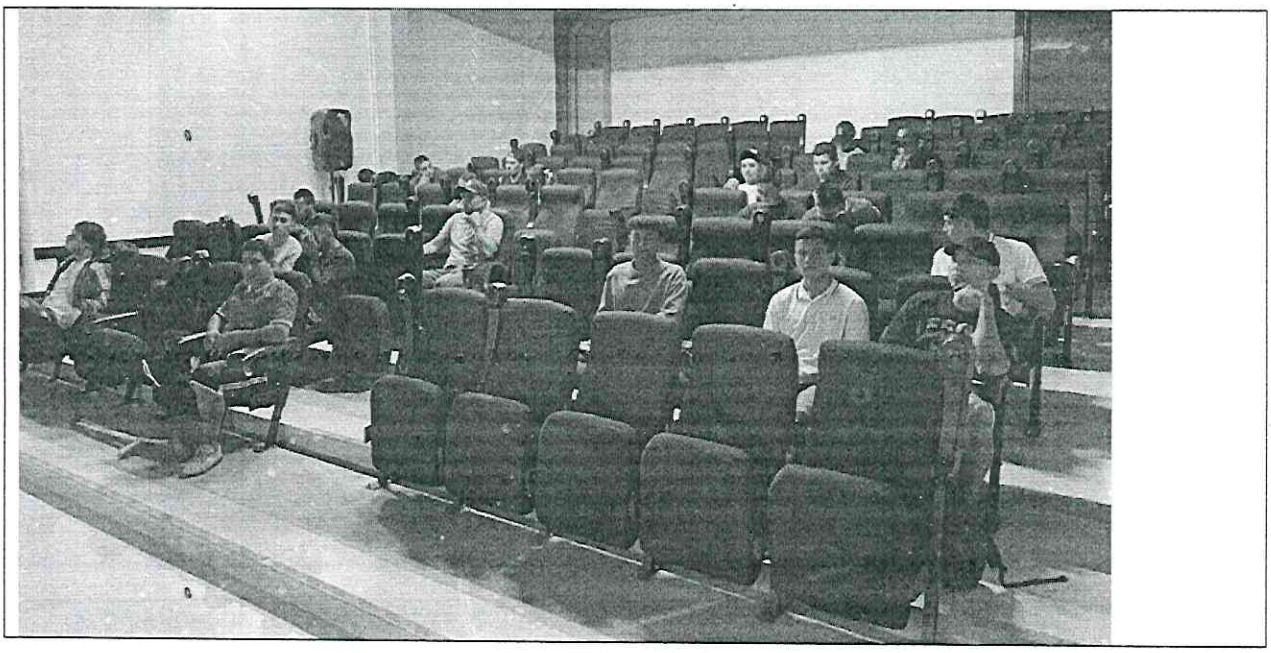
PERIODO 02 DEL 11/07/2025 AL 10/08/2025			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	364-2025 del 10/06/2025		
Numero proceso secop II	CD-ITM-598-2025		
Nombre contratista	HENRY DELGADO VARGAS	NIT/C.C	91.078.284 DE SAN GIL
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE CUALIFICACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS QUE COMPARTEN EL CAÑÓN DEL RÍO GUEJAR SAN JUAN DE ARAMA Y MESETAS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DEL TURISMO DE AVENTURA Y NATURALEZA PARA EL DESARROLLO DE UN TURISMO COMPETITIVO TECNIFICADO Y FORMALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DEL META		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	C.C	86.058.053 DE VILLAVICENCIO
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE		
Plazo de ejecución:	DOS (2) MESES		
Fecha de inicio:	11/06/2025		
Fecha de terminación:	10/08/2025		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A

Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del **06/06/2025** y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 de 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 02 DEL 11/07/2025 AL 10/08/2025**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del **100%:**

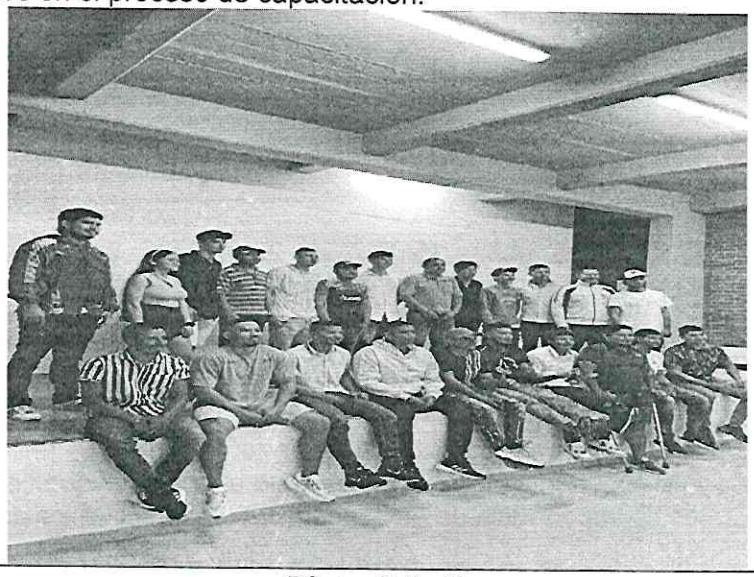
Obligación No. 01
Realizar el proceso de preparación de todos los elementos necesarios para la realización de los talleres de sensibilización.
Descripción avance: El contratista llevó a cabo el alistamiento de todos los elementos necesarios para la implementación de los talleres de sensibilización. Asi mismo, realizó la coordinación del sitio de reunión, el alistamiento de los elementos de proyección, así como la gestión del apoyo humano requerido. Los temas fueron: 15 julio 2025 Conocimiento del Territorio 22 julio 2025 Participación en el CUE 29 julio 2025 Preparación para Simulacros 05 agosto 2025 Plan de Contingencias Evaluación y Cierre Durante la jornada brindó pautas relacionadas con la realización efectiva de los talleres, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.



Obligación No. 02

Coordinar con el supervisor del contrato la selección de la población beneficiada (Asociación de Operadores del Rio Guejar, ASOGUEJAR, el Centro Integrado para el Manejo del Turismo (CIMAT), la Asociación de Guías de Turismo de Aventura (GUIAS TA) de San Juan de Arama, y el Colectivo Juvenil Camaxagua de Mesetas), levantando las respectivas actas de reunión, registro de asistencia y presentar cronograma.

Descripción avance: En el primer informe se evidencia el cumplimiento de esta actividad y se anexa el listado de la población beneficiara: Guías e instructores de rafting pertenecientes a los distintos municipios de la jurisdicción del río Güejar. Esta actividad se llevó a cabo con el apoyo de ASOJUEJAR, CIMAT, así como de las asociaciones de guías de turismo de los municipios de San Juan de Arama y Mesetas.Lo anterior con el propósito vincular al mayor número posible de operadores turísticos en el proceso de capacitación.





Obligación No. 03

Realizar los talleres de sensibilización de turismo de aventura y naturaleza dirigido mínimo a sesenta (60) personas de la población beneficiada, de acuerdo con los siguientes temas:

ÍTEM	TEMA	DESCRIPCIÓN
1	Desarrollo del talento humano, "Un plan de vida"	Sensibilizar a las personas de la región que tengan el deseo de formarse como guías/instructores de actividades de turismo de aventura y de naturaleza. En el proceso de contemplar cómo estas capacitaciones abrirán caminos de profesionalización. Facilitar espacios y actividades con los que cada participante concluya sobre su propio "plan de vida".
2	Seguridad Turística, "Anhelamos certificar el destino"	Concientizar que para lograr que cualquier destino turístico tenga las mejores opciones de crecimiento se debe planificar una certificación del mismo. Uno de los pasos necesarios es diseñar, armar y mantener un programa de seguridad turística dentro de ese programa se deben capacitar los guías, instructores y todos los eslabones de la cadena de valor.
3	Atención al Cliente, "La preparación integral es clave"	Enfatizar en la actualización del diagnóstico regional teniendo en cuenta eslabones de la cadena de valor como: los Consejos Locales de Turismo (CLTs), las empresas prestadoras de servicios ecoturísticos, Asociaciones. Conocer cómo manejar aspectos como ESCNNA, promoción turística, atractivos turísticos, entre otros. El cliente/usuario notara la diferencia.
4	Conocimiento del territorio, "Agua, Tierra, Aire y Fuego"	infundir la socialización del plan estratégico de turismo de naturaleza para el Meta 2021-20332, ref. 100004449, para que la cadena de valor diagnostique los productos/servicios campeones de los municipios, identificando los escenarios naturales en territorio y comprender cuál es el aporte que tienen que tener conjuntamente lo público y lo privado para promocionar esos destinos.
5	Participación y operación al Centro Unificado de Emergencias, "Aportar al CUE"	Socializar los objetivos del CUE, explicando la importancia de los mismos. Proponer que todos los eslabones de la cadena de valor se involucran en el mantenimiento y operación del CUE.
6	Preparación para Simulacros, "El peligro se mitiga con la práctica"	Explicar que es y cómo funciona un Simulacro. Conocer la historia de los simulacros ya realizados y proponer formas de participación en futuros ejercicios.
7	Conocer el Plan de Contingencias, "Ya lo tenemos, usemos la herramienta"	Socializar el Plan de Contingencias de noviembre de 2024. Coordinar formas de ampliar la participación de la cadena de valor.

Descripción avance: Durante las fechas 15/07/2025, 22/07/2025, 29/07/2025 y 05/08/2025 El contratista realizó los cuatro talleres restantes de sensibilización dirigidos a los guías e instructores de rafting del municipio de San Juan de Arama.

Estas jornadas formativas abordaron temáticas clave para el fortalecimiento integral del capital humano vinculado al turismo de aventura, bajo los siguientes enfoques:

Conocimiento del territorio, "Agua, Tierra, Aire y Fuego":

En este taller se trabajó la importancia de a cerca de todo el potencial que tiene el territorio para ofrecerles a los visitantes, la importancia de su conservación, identificar los escenarios naturales

del territorio y su importancia de trabajar conjuntamente lo público y lo privado para promociona esos destinos, y de esa manera mejorar sus ingresos económicos y en ese orden de ideas la calidad de vida de las familias y del territorio. En este taller se contó con apoyo del señor Gustavo Valcárcel quien compartió sus conocimientos de territorio con todos los participantes a la charla

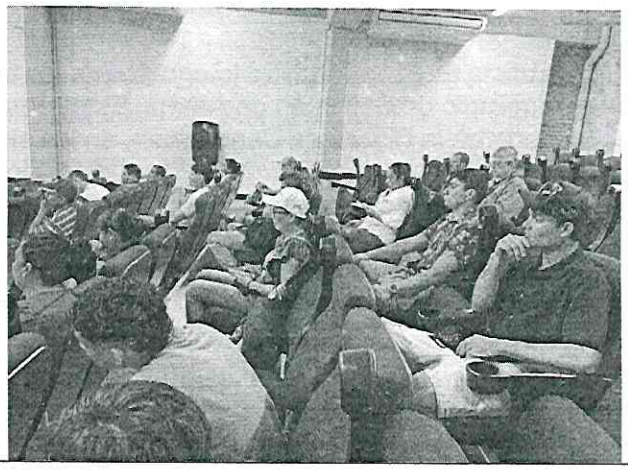
Participación y operación al Centro Unificado de Emergencias, "Aportar al CUE":
En este encuentro con los participantes a la charla taller, se enfocó hacia la importancia de fortalecer el centro unificado de emergencias en el territorio para monitorear y estar alerta ante cualquier cambio climático, reiterando la importancia de la articulación de los grupos de socorro, empresas operadoras, guías instructores turísticos etc para mitigar y minimizar los riegos por parte de los cambios climáticos y estar preparados ante cualquier emergencia. En ese evento también se contó con la participación del señor Gustavo Valcárcel y Eder Palacios quienes ayudaron a revisar los objetivos del CUE, explicando la importancia de los mismos y contribuyendo con propuestas sobre que todos los eslabones de la cadena de valor se involucren en el mantenimiento y operación del CUE.

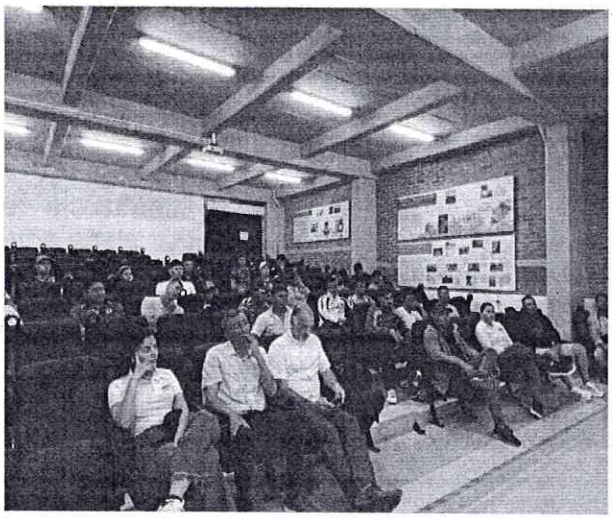
Preparación para Simulacros, "El peligro se mitiga con la práctica":
En esta sesión se abordaron los aspectos fundamentales a cerca de los simulacros y explicaron que es y cómo funciona un Simulacro conociendo la historia de los simulacros ya realizados en la región y más exactamente en el cañón del rio guejar y se propuso formas de participación en futuros ejercicios en los cuales se adquieran conocimientos sobre posibles situaciones de peligro y cómo actuar o responder de la mejor manera teniendo en cuenta temas como comunicación asertiva, toma de decisiones, equipos, conocimientos. etc.

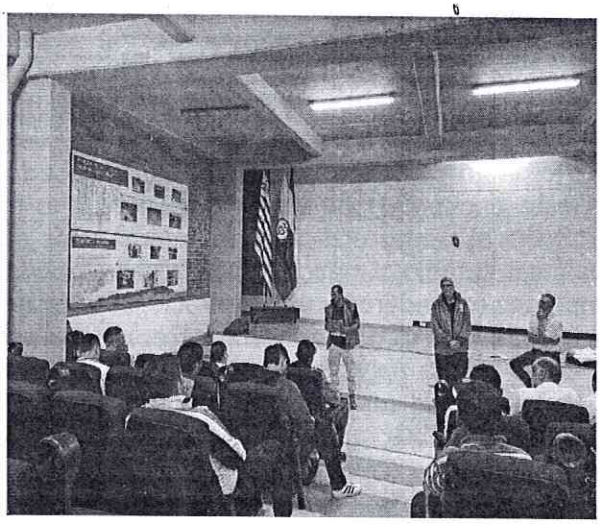
En esta sesión realizó la intervención de Luis Arjona, Eder palacios y Gustavo Valcárcel compartiendo sus conceptos con todos los participantes reiterando la importancia de la practica y mitigación mediante ejercicios las posibles situaciones de peligro.

Conocer y ejercer el Plan de Contingencias, "Ya lo tenemos, usemos la herramienta": Se realizó una revisión del Plan de Contingencias actualizado en noviembre de 2024 con varios representantes del sector turístico que además se les hizo llegar a los participantes de los talleres por medio de whatsapp, para que lo leyeran detenidamente y también el plan de acción. Se analizaron los protocolos y responsabilidades, destacando la importancia de que todos los actores conozcan y usen el plan.



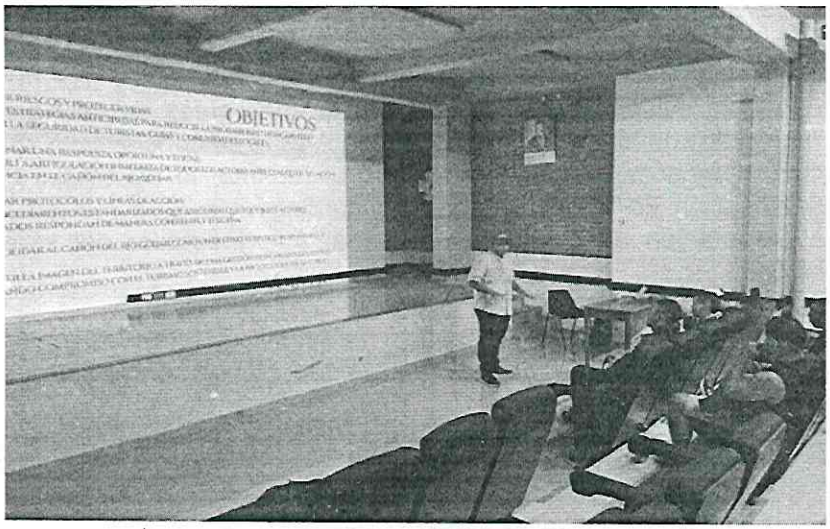








Obligación No. 04
Realizar registro fotográfico de cada uno de los talleres de sensibilización.
Descripción avance: El contratista realizó el registro fotográfico de las tres jornadas de sensibilización que se realizaron en el municipio de San Juan de Arama. Estas sesiones se desarrollaron de manera presencial en el auditorio de la Biblioteca Concepción, en las siguientes fechas: 15 julio 2025 Conocimiento del Territorio 22 julio 2025 Participación en el CUE 29 julio 2025 Preparación para Simulacros 05 agosto 2025 Plan de Contingencias Evaluación y Cierre Las cuales se evidencian en el Informe de Actividades 02 y se complementan con los listados de asistencia.



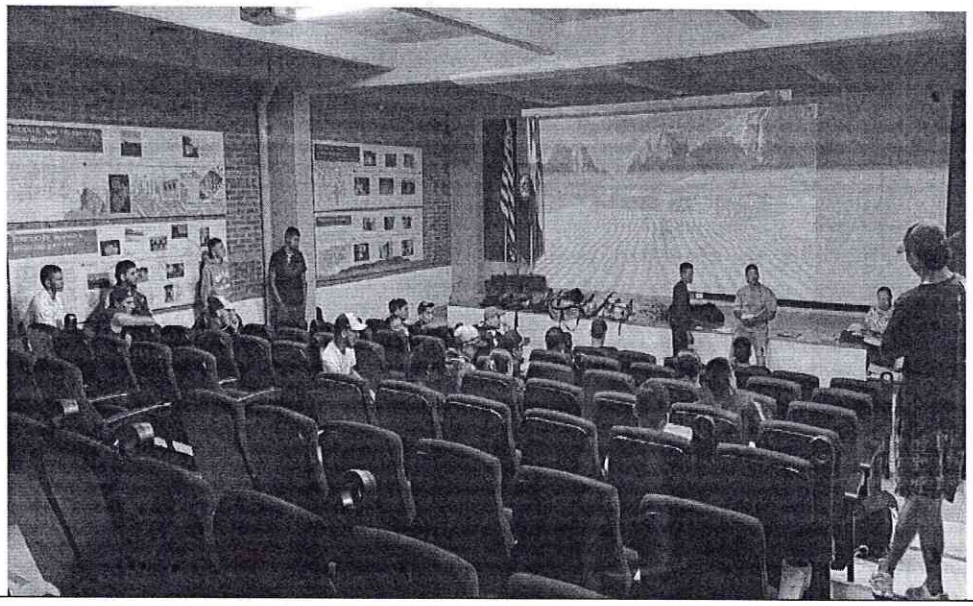


Obligación No. 05
Presentar informes mensuales técnicos con la estadística de la población atendida, necesidades identificadas, resultados de las evidencias de aprendizaje, registro fotográfico
Descripción avance: Durante las jornadas realizadas los dias: 15 julio 2025, Conocimiento del Territorio 22 julio 2025 Participación en el CUE 29 julio 2025 Preparación para Simulacros 05 agosto 2025 Plan de Contingencias Evaluación y Cierre El contratista identificó las necesidades recurrentes relacionadas con la falta de formación en

atención al cliente, rutas de prevención de riesgos (ESCNNA), y planificación de proyectos de vida, lo que permitirá ajustar y enriquecer las próximas acciones en la presentación de servicios turísticos.

Asi mismo, el contratista evidenció que se requiere que los guías de rafting de las empresas turísticas de los municipios de Mesetas y San Juan de Arama se concienticen sobre la necesidad de una preparación integral del personal vinculado al turismo, la necesidad de tener equipos adecuados, la planificación de las actividades de contingencia para realizar en caso de una emergencia y la preparación adecuada del personal que prestador del servicio turístico en actividades de rafting.

Y realizó los informes, acorde al plazo de ejecución mensual, siguiendo los lineamientos definidos por la entidad contratante, garantizando así la trazabilidad, transparencia y calidad del proceso



3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**

CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	**Valor IBC 40%**	**No de planilla**	**Mes o periodo pagado**	**Aporte Salud**	**Aporte Pensión**	**Pago ARL**	**Total Pagado**	**Fecha de pago**
$5.000.000	$1.333.334	34030581	junio 2025	$166.700	$213.400	$7.000	$387.100	11/07/2025
$5.000.000	$2.000.000	34066064	Julio 2025	$250.000	$320.000	$10.500	$580.500	01/08/2025
	$2.255.067	34240434	Agosto 2025	$281.900	$360.900	$11.800	$654.600	01/08/2025

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	**Aplica**	**No aplica**
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		N/A
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		N/A
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		N/A

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Del**	
Primer pago realizado	$5.000.000	11/06/2025	10/07/2025	50.00%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$5.000.000	11/07/2025	10/08/2025	50.00%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$0	NA	NA	NA
Valor Total del Contrato Inicial	**$10.000.000**	**11/06/2025**	**10/08/2025**	**100%**

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor total de la Adición	NA	NA	NA	NA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 02** comprendido del **11/07/2025 al 10/08/2025**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)**

LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS
Profesional Universitario
Supervisor